

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

40945 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao referente al trámite de información pública relativa a la solicitud de modificación sustancial de la concesión C-650 con objeto "Terminal de Contenedores (Puerto Exterior)" presentada por Ferrol Container Terminal, S.A., para la ampliación del plazo de la concesión administrativa mediante prórroga.*

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao tramita un procedimiento administrativo para la modificación sustancial de la concesión C-650 con objeto "Terminal de Contenedores (Puerto Exterior)" de conformidad con lo establecido en el artículo 88.2.b) del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Este procedimiento administrativo se inició a instancias de Ferrol Container Terminal, S.A., titular de la citada concesión con el objeto ampliar el plazo concesional mediante prórroga por inversiones en la adquisición de maquinaria (grúas y vehículos) con la finalidad de establecer condiciones de mejora de la competitividad de la terminal y de su eficiencia y productividad.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.3 del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", con las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho sobre la solicitud de ampliación del plazo de la concesión mediante prórroga, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, previa cita, en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en el Área de Servicios Jurídicos y Relaciones Laborales, ubicada en el edificio de la Autoridad Portuaria de Ferrol.

Ferrol, 4 de noviembre de 2020.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A200054949-1